



BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

MARTES, 1 DE DICIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 231

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR

CVE-2020-8883

Aprobación inicial y exposición pública de la modificación de la Ordenanza reguladora del Uso y Convivencia de la Playa y Otros Espacios Públicos.

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día veinticuatro de noviembre de dos mil veinte, ha aprobado inicialmente la modificación de la Ordenanza reguladora del Uso y Convivencia de la Playa y Otros Espacios Públicos de Ribamontán al Mar.

Lo que se somete a información pública, durante el plazo de treinta días hábiles, dentro de los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas, y en el caso de que no se hubieran presentado reclamaciones se entenderá definitivamente aprobado el acuerdo provisional.

Ribamontán al Mar, 24 de noviembre de 2020. El alcalde, Francisco Manuel Asón Pérez.

2020/8883

Pág. 22198 boc.cantabria.es 1/1